



## HOJA INFORMATIVA

**Ciclo Formativo:** : FP BASICA TMVB01

**Módulo Profesional:** MECANIZADO Y SOLDADURA

**Horas semanales:** 6

**Profesor:** PABLO MOLINA VILLAR

### 1. UNIDADES DE COMPETENCIA

UC0621\_1: Efectuar operaciones de mecanizado básico

### 2. COMPETENCIAS PROFESIONALES(CAPACIDADES TERMINALES EN CICLOS LOGSE)

a) Realizar operaciones de mecanizado básico, seleccionando los equipos, útiles y herramientas adecuadas al proceso, siguiendo las especificaciones técnicas, en las condiciones de calidad y de seguridad.

b) Realizar operaciones de soldadura básicas, seleccionando los equipos, útiles y herramientas adecuadas al proceso, siguiendo las especificaciones técnicas, en las condiciones de calidad y de seguridad.

Competencias

k) Mantener operativo el puesto de trabajo, y preparar equipos, útiles y herramientas necesarios para llevar a cabo las operaciones de mantenimiento de vehículos.

s) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

t) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.

u) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

v) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.

w) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.

x) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

y) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

### 3. CONTENIDOS

1ª Evaluación

**Unidad 1.** Interpretación de los planos y normalización

**Unidad 2.** Metrología

**Unidad 3.** Equipos y herramientas. Preparación y ajuste

2ª Evaluación

**Unidad 4.** Materiales

**Unidad 5.** Ejecución de procesos de mecanizado

3ª Evaluación

**Unidad 6.** Soldadura en mecanizado básico

#### 4. METODOLOGÍA

- Exposición en clase de los contenidos teóricos ayudándose de maquetas, posters y documentación videográfica.
- Ejecución de las prácticas demostrativas en el taller y posteriores trabajos propuestos a los alumnos
- Los alumnos realizarán trabajos sobre los trabajos propuestos

#### 5. EVALUACIÓN

La evaluación tendrá las siguientes fases:

- **CERO O INICIAL.** Donde se conocerá la competencia curricular del alumno.
- **PROCESUAL/FORMATIVA.** Del propio proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **INDIVIDUALIZADA O CRITERIAL.** Se evalúa al alumno individualmente según sus propias capacidades y actitudes.
- **FINAL O SUMATIVA.** Se constata todo este proceso y se toman decisiones

En la calificación de cada una de las evaluaciones se valorarán los siguientes aspectos:

- Realización de forma satisfactoria de la totalidad de las prácticas que conforman el contenido en cada evaluación.
- Realización de las hojas de autoevaluación de cada unidad didáctica del libro.
- Superación de los diferentes controles teórico-prácticos.
- Uso correcto y mantenimiento de los diferentes equipos, herramientas, utillaje, aparatos de control y diagnosis.
- Hábitos de seguridad e higiene en el puesto de trabajo.
- Realización y exposición de los trabajos por grupo.
- Colaborar con los compañeros en los trabajos de equipo.
- Actitud demostrada en el aula como en el taller de prácticas.

Se calificarán las pruebas objetivas individuales, las actividades de clase individuales y en grupo y las tareas realizadas fuera del aula.

- Insuficiente: 1, 2, 3, ó 4.
- Suficiente: 5.
- Bien: 6.
- Notable: 7 u 8.
- Sobresaliente: 9 ó 10.

### **5.1.- Criterios de Calificación**

- El alumno deberá entregar los ejercicios y/o trabajos el día señalado para ello. En caso de no hacerlo se calificara con “0” puntos

- El alumno será calificado si ha entregado todos los trabajos/practicadas y la nota de todos los exámenes es superior a 3. En caso contrario se le calificará negativamente la evaluación debiendo proceder a su recuperación total

- La nota de cada evaluación se obtendrá realizando la media ponderada de los siguientes apartados:

- 30% Prueba examen teórico
- 30% Memoria de contenidos.
- 30% Desarrollo de las prácticas programadas.
- 10% Asistencia y actitud en clase.

- El alumno que no se presente a un examen por causa justificada “adecuadamente” podrá presentarse a un examen equivalente. Si no justifica “adecuadamente” su ausencia se le calificará el examen con “0” puntos.

- El alumno que supere el 10% de faltas sin justificar del modulo en la evaluación, perderá el derecho a examen en dicha evaluación y la recuperará en la evaluación final ordinaria

## 6. RECUPERACIÓN

El sistema de recuperación de los alumnos/as que no superen alguna sesión de evaluación, se realizará utilizando los aspectos descritos en el procedimiento de evaluación, aplicando los criterios de evaluación correspondientes para superar este Módulo.

### 6.1.- Ordinaria

- Se realizará una recuperación con examen teórico-práctico para aquellos alumnos que no hayan superado el examen de la evaluación correspondiente
- Será necesario obtener una calificación positiva en cada evaluación, la entrega de los trabajos o practicas realizadas durante la evaluación y que no hayan sido entregadas anteriormente.

### 6.2.- Extraordinaria

- Se fijará un horario semanal para la recuperación de los alumnos que tengan el módulo pendiente y no puedan realizar las FCT. Dicho horario se dedicará a clases de recuperación y/o la realización de ejercicios prácticos.

- Para la realización de la misma el alumno se atenderá a las recomendaciones que para tal fin se le señalen en el informe que le será entregado al finalizar la evaluación final ordinaria.
- Se realizará una recuperación con examen teórico-práctico y posible entrega de algún trabajo en la convocatoria extraordinaria de Junio (este deberá ser indicado en el informe por el profesor).. La recuperación será GLOBAL DE TODA LA ASIGNATURA del curso en caso de tener 2 o más evaluaciones pendientes.
- Si existiera la entrega de trabajos, la nota final será la media ponderada según se indica, si ambas partes son superadas con calificación  $\geq 5$ :
  - Nota del examen teórico-práctico. Ponderación 70%.
  - Nota de prácticas y/o trabajos en caso de que se indique su entrega en el informe del profesor. Ponderación 30%.

en caso de no ser así, la evaluación será calificada como suspensa.

- Los alumnos serán evaluados teniendo en cuenta los criterios de evaluación y mínimos exigibles de la evaluación ordinaria de junio.



## 7. LIBROS Y MATERIAL

El libro utilizado para conseguir los objetivos será **MECANIZADO Y SOLDADURA** de la editorial **Paraninfo**

## 8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- La asistencia a las actividades complementarias es obligatoria
- Es obligatorio el uso de la vestimenta y protecciones adecuadas para el trabajo en el taller, sin las cuales no se puede asistir al taller